

# VIDA VASCA

1940 Revista Regional Española

# 1940



Atzoko prensa digitala/w390w.gipuzkoa.net

## Vida Vasca, 1940

Si Lequeitio, villa abierta al mar, tuviese acceso por ferrocarril, las invasiones veraniegas, con su estrepitosa vulgaridad hubiesen alterado ya la fisonomía, entre ruda y cordial, de este apacible rincón del Cantábrico. Nuestro tiempo, esclavo de un egoísmo que busca los sitios a las cosas más que huir de ellas, anda por el mundo pensando en comodidades como si el espíritu no quisiese goces. Hay un deseo que se contenta con el medio de locomoción y de tránsito, que se refugia en la comodidad, demasiado frecuente y rápida, borra lo típico de cada región, fundiendo los gustos y las costumbres en una irritante uniformidad. Todavía si al aproximarse los pueblos, se comprendiesen y se amaran, valdría la pena de favorecer su convivencia; pero, todos los medios; pero, la experiencia demuestra que cuanto más se acercan los pueblos unos a otros más agresivos y candentes son sus rivalidades. La fraternidad humana es un ideal que si se realizara algún día, no será por obra del ferrocarril. Bien está, pues, Lequeitio, sin conocer esos y otros adelantos, de aparente utilidad. Ni el exceso de sabiduría, ni la multiplicación de sus relaciones sociales hacen al hombre más feliz. Para ser lo que es un puerto de pescadores, con una floreciente industria de salazón, Lequeitio no necesita asomarse a Europa; este continente, socavado por todas las ambiciones y todos los delirios. Las épocas en que sus bravos moradores subían hasta los mares del Norte para arponear, en los lomos de las ballenas, pasó...

Zer ez den egin behar erakutsiko dizuet. Kresaletik 2an Blanco y Negro aldizkarian (1934-4-11) Manuel Bueno Bengoecheak idatzitako artikulua erakutsi genuen. Ba, artikulua bera, sinadura barik eta laburtuta, argitaratu zen 1940ko Vida Vasca aldizkarian. Autoretza errespetatu ezean...



Se celebraba en Ispaster (Vizcaya), una prueba de fuerza. La pareja de li-  
ras, soberbia, no puede ape-  
narse mole de un pe-  
drasco de dos toneladas.  
De un grupo de cuatro mo-  
rrosos -vedlos en la fo-  
ta- que presenciaba la im-  
potencia de la magnífica  
pareja, salió, sencillamen-  
te, sin alarde jactancioso,  
esta afirmación:  
- Más que eso ya haría-  
mos nosotros.

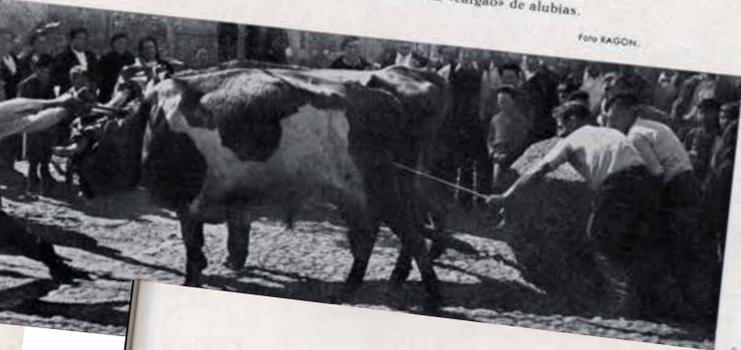


Foto RAGON.

Las primeras horas de la tarde de un día primaveral y esplendoroso, nos trasladamos por una carretera de la costa desde un pueblo pintoresco y acogedor que nos proponíamos recorrer, después de haber impresionado varias placas del bello paisaje, alcanzamos a tres carretas arrastradas por hermosas parejas de li-  
ras, cuyos conductores sostenían animada conversación, cuando uno de ellos, con un cigarrillo en la mano, nos rogó le proporcionásemos el mechero, la cerilla o la yesca para prender fuego a un canario. Muy complacidos de facilitarle lo que nos pedía. Los otros dos seguían hablando del acontecimiento que se preparaba para el próximo domingo en la plaza de Ispaster. Era para los tres hombres el asunto de su pareja respectiva. Realmente la apariencia de los animales a los que echamos nosotros ligera mirada, merecían por igual ser los vencedores en la prueba a que sus dueños iban a someterlos. De color rojo las tres parejas, de estampa magnífica, de visible brío, bien alimentadas, libres de peso en los vehículos que arrastraban, eran dignas de nuestro objetivo por su presencia insuperable. Encendió el cigarrillo nuestro primer interlocutor, y al darnos las gracias por lo que él dijo «finosa», nos invitó a que expusiéramos nuestra opinión acerca del poderío de las tres yuntas.

Poco entendidos nosotros en tal menester, contestamos con evasivas y repit-  
cándole:  
- Si me hablara usted de H. P. o de los caballos que cada uno de estos anima-  
les lleva dentro, pudiera yo contestarle casi con exactitud.  
- Tenterías, es eso del H. P. Lo positivo son estos que lo mismo te voltean  
esos «terros» que se ven al frente, que te arrastran un camión «cargao» de alubias.

Foto RAGON.



La pareja de li-  
ras (ustedes con ardor).

En un pueblo costero:  
**ISPASTER**

UN CASO  
EXTRAORDINARIO  
DE VIGOR FÍSICO  
Y  
DESTREZA

# Más que eso, ya haríamos nosotros

(Gizon probak)

Vida Vasca, 1940

(...) Muchas veces hemos presenciado actos de fuerza... pero nunca habíamos visto este acto que por casualidad nos llevó a Ispaster y admirados para mucho tiempo hemos quedado de lo que es capaz un terceto de hombres de España, pensando ahora que con muchachos como estos de nuestra raza, se han logrado y se lograrán en todas partes los éxitos más rotundos. Luchan con fuerza y con fe y demuestran siempre que llegarán a donde quieran llegar...

Muchas veces hemos presenciado actos de fuerza, desde las luchas gre-  
hasta el inimitable y vigoroso juego de la pelota, el partido de fútbol, fatigoso  
arresto y poderío de nuestro Uzcudun, etc. etc., pero nunca habíamos visto es-  
por casualidad nos llevó a Ispaster y admirados para mucho tiempo hemos qu-  
lo que es capaz un terceto de hombres de España, pensando ahora que con m-  
como estos de nuestra raza, se han logrado y se lograrán en todas partes los é-  
rotundos. Luchan con fuerza y con fe y demuestran siempre que llegarán a do-  
ran llegar.

Aquella piedra de dos toneladas que, aunque lentamente, corría tras de Ba-  
Benedicto y Dámaso, parece que la tenemos delante ahora. Los músculos de e-  
móviles tampoco se nos olvidarán. Con ellos y por ellos anularán, si se lo prop-  
muchos mequetrefes que surgen por el mundo.

Guillermo Sancho Corrocha





Gizon probak Lekeitioko frontoian (Kabauan). Gerra aurrekoa. Argazkia: L. Ceniga.

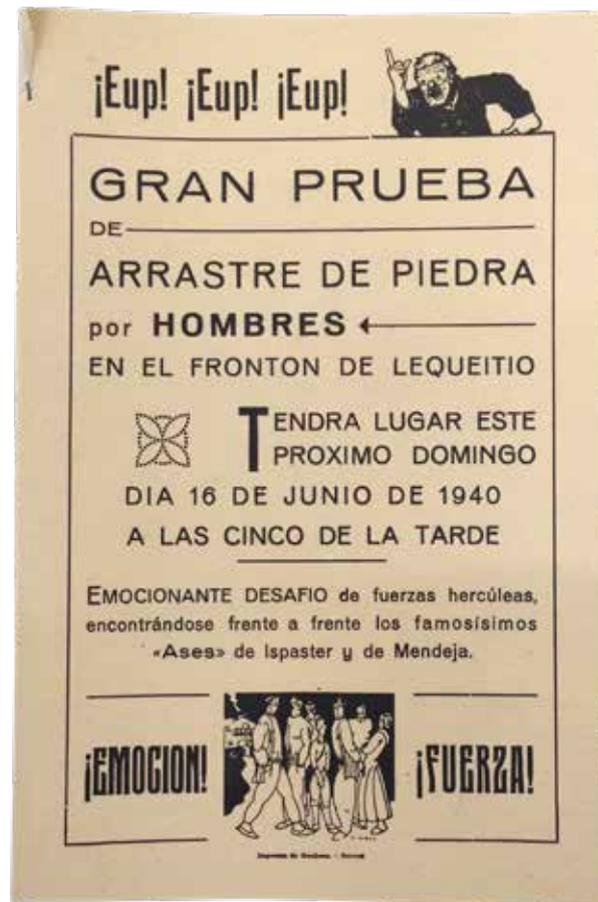
Guillermo Sancho Corrochano kazetaria harrিতuta geratu zen Ispasterren lehen aldiz idi-probak ikusi zituenean eta are gehiago hurrengo asteko gizon-probak ikustean! Bartolome, Benedicto eta Damasok —gurpilaren izena falta— 30 minututan 2 toneladatik gorako harria 42 metro mugitu behar zuten. Bi minutu lehenago amaitu zuten. Aurreko asteko idi biek ezin izan zutena lortu zuten! Badirudi garai horretan modan zegoela herri kirol mota hori, 1940an izandako beste hiru desafio ezagutzen ditugu Lekeition! Baina noiztik noizkoa zen afizio hori?

Aurkitu ditudan lehen aipamenak, egia esan asko sakondu barik, 1818koak dira. Herriko plazan idi-probak egiteko materiala, hau da harriak, kateak, sokak etab. prestatu ziren merkatura zetozen idiek parte har zezaten. 1895era arte ez dut aipamen gehiagorik aurkitu, baina jakina, ez du esan nahi egin ez zirenik. Urte horretan beste probarri bi erosi ziren eta hurrengo urtean probalekua Atea auzora eramatea erabaki zen. Ordutik aurrera aipamenak zertxobait ugarituko dira. Aurreko liburukian Manuel Garavillaren argazki ederren bat aurkituko duzue paraje horretan ateratakoa. Ez zuen Ateako probalekuak luze iraun, handik gutxira Kabauko frontoira pasatu baitzen.

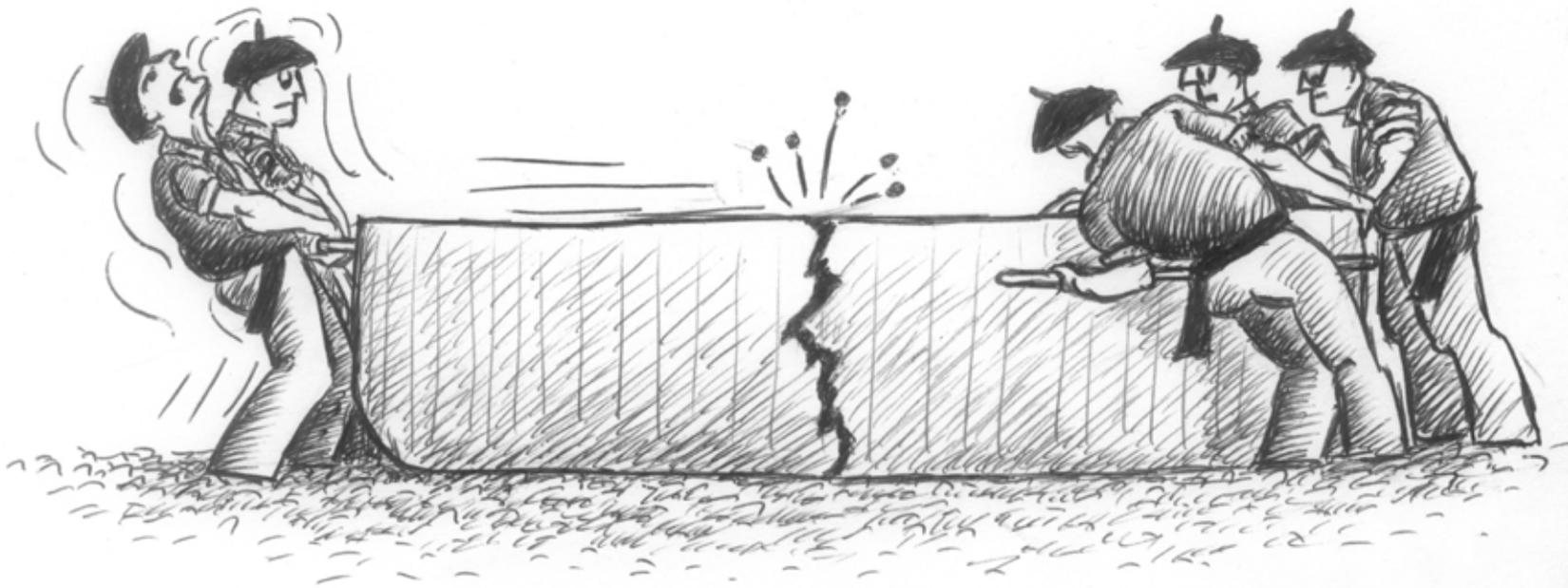
Lekeitoko udal aktetan aurkitu dudana gizon proba baten lehen aipamena 1928koa da, hain zuzen ere 1928-8-29koa. Hurrengo urteetan ere gizon probaren bat edo bat aipatzen da. Berriri azpimarratu nahi dut, udal artxiboko dokumentazioan agertu ez izanak ez duela ezer frogatzen.

1940ko hiru desafioak txiripaz kontserbatu dira —normala denez udal aktetan ez dira aipatzen—, eta kostata, arrastoei segika aurkitu ahal izan ditut. Tira, 1928a baino lehenago ere gizon-probak egin izana posible dela. Jakin, badakigu baserritarrek idi-probak eta apustuak gustuko zituztela.

Arropaineko taberna zela-eta Lekeitio eta Ispasterren arteko auziak mendeetan zehar luzatu eta errepikatu ziren. Azkenengo auzia Lekeitioko artxiboan gordetzen da (LUA, R 37, D01). Hemen ageri dira hainbat idi-proba eta gizon-probaren bat, zelan ez, apustuak tarteko<sup>1</sup>. 1760 eta 70eko hamarkadetako kontuak dira!



1 (...) oio el testigo, que Gabriel de Meabe, vecino de esta villa, y Santiago de Abaroa, vecino de la ante yglesia de Mendeja, havian apostado un pellejo de vino, a que el mismo Santiago de Echebarria, vecino de la ante yglesia de Amoroto, Domingo de Zelaia, antes nominado, vecino de la citada Mendeja, Agustin el de Lecona de la misma vecindad, Xavier de Goitandia, tambien vecino de dicha de Mendeja, y otros, que no tiene presentes sacaban a rastras las dos piedras, que junto a las tavernas de Arrufain solia haver para la prueba de bueyes, y al mismo parage, que estos sacaban; que con esta noticia que la tuvo de varias personas paso el testigo a dicho parage de Arrufain y vio... tiraron de dichas piedras, y las sacaron... dicha prueba concurrio mucha gente... Que despues que se concluo dicha prueba, y se consumio el vino... que estando bebiendo salto el precitado Domingo de Odiaga diciendo que dos hombres sacarian la una de las citadas piedras de probar bueyes al parage, que los suso referidos havian sacado las dos, y esta seria la maior; que el testigo y otros de los citados sus compañeros le respondieron, que era mucho, lo que proponia a que el Domingo expreso que si havia alguno, que quisiese apostar un doblon cencillo (sic)...



MARQUES-23-

# FRONTÓN MUNICIPAL DE LEQUEITIO

Con motivo de las Fiestas Patronales de SAN ANTONIN y siguiendo costumbre tradicional, se celebrarán en el Frontón Municipal de esta Villa de Lequeitio

## GRANDES CONCURSOS de ARRASTRE de PIEDRA

por Parejas de Ganado y por Grupos de a tres Hombres con arreglo a las siguientes condiciones:

Septiembre  
**7**  
SABADO

### PREMIOS PARA GANADOS:

Primero.	700 Pesetas.
Segundo.	500 Id.
Tercero.	300 Id.
Cuarto.	150 Id.
Quinto.	100 Id.

### IMPORTANTE

Se concederá además, siempre que no consiga algún premio, 25 ptas. a cada pareja cuyo domicilio diste de LEQUEITIO menos de 20 kilómetros y 50 ptas. para las que tengan a mayor distancia de 20 kilómetros, para compensación de gastos.

### CONDICIONES

- 1.ª—La piedra señalada para el concurso será la suiza, o sea la más pequeña de las del ganado.
- 2.ª—Se admitirá el ganado vacuno (Bovis o vaco).
- 3.ª—Cada pareja que pese de 1.000 kilos de peso, sumará una sobrecarga a razón de 2 kilos por cada kilo que exceda de dicho peso, y el tipo de pareja que exceda de 17 cuartos, deberá sumar 4.ª—Cada participante podrá elegir la medición o el peso, a los efectos de la condición anterior.
- 5.ª—El peso y la medición de las parejas, para la aplicación de la sobrecarga, tendrá lugar en el Matadero Municipal de la Villa, a los ocho y media de la mañana del mismo día sábado, y a continuación se procederá al sorteo para el orden de actuación en el concurso.
- 6.ª—Cada pareja tendrá opción a llevar dos carreteros o un buey y un bueyero, a libre elección de los concursantes.
- 7.ª—El tiempo de duración de cada prueba será de treinta minutos, pudiendo la Comisión disminuir este tiempo si lo estima conveniente.
- 8.ª—Caso de avería, solamente se concederá diez minutos para su arreglo.
- 9.ª—Hasta que la piedra no esté totalmente fuera del encacho

### PREMIOS PARA GRUPOS DE HOMBRES:

Primero.	600 Pesetas.
Segundo.	450 Id.
Tercero.	250 Id.
Cuarto.	125 Id.
Quinto.	75 Id.

El arrastre habrá de verificarse por Grupos de a tres hombres con la piedra señalada para el ganado o sea tercera, con arreglo a las condiciones generales usuales en estos Concursos y concretamente a las reglas particulares siguientes:

- 1.ª—Las inscripciones deberán elevarse para el día de la noche del día siete de Septiembre, en cuyo día se dará cerrado el pliego, debiendo depositar la cantidad de 10 pesetas que serán devueltas de honorario en el momento de ser admitidos en otro caso.
- 2.ª—Cada grupo invertirá en el arrastre el tiempo de 30 minutos, salvo de que se presentasen muchas concurrencias, en cuyo caso se reservará el derecho a reducir el tiempo a 15 minutos, con el fin de que pudiese acudir toda la gente.
- 3.ª—Cada grupo tendrá provisiones de su propio resguardo, que deberá depositar para previo examen 30 minutos antes del comienzo del concurso, poniendo un depósito hasta su situación.
- 4.ª—Caso de avería en el arrastre...
- 5.ª—El Ayuntamiento podrá la piedra con su cadena en las pruebas que correrá a su cargo, así como el servicio de préstamo la actuación de personas extrañas dentro del concurso.
- 6.ª—Como queda consignado, el Ayuntamiento suministrará la cadena y el filo será con manos y cinturón.
- 7.ª—Será de aplicación para este Concurso la condición 13.ª referente a derecho de obtiene los premios.
- 8.ª—Cualquier incidente o dolo será resuelto por la Comisión, cuyas decisiones deberán acatarse.

# Frontón de Lequeitio

GRAN PRUEBA DE ARRASTRE DE PIEDRA POR



HOMBRES

EMOCIONANTE DESAFIO

ENTRE LAS PAREJAS

DE AMOROTO Y DE GUIZABURUAGA



El próximo día 15 de Agosto de 1940

(Jueves)

Festividad de la Asunción de Nuestra Señora

A las CINCO de la tarde

PRECIO DE ENTRADA UNICA

1 Peseta, incluidos los impuestos

